RESOLUCIÓN DECANAL Nº 081-2020-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 11 de mayo de 2020

Visto, las solicitudes N° 006447, Nº 007031, N° 006774 y Nº 006742 presentado por los egresados GILMER ORE ANGULO, JULIO CESAR SISA CHAVEZ, YONY DAVID GALINDO MICUILLA y HENRY EDWIN NUÑEZ HUAYANAY, quienes solicitan la obtención de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables, y;

CONSIDERANDO:

Que, los egresados GILMER ORE ANGULO, JULIO CESAR SISA CHAVEZ,y YONY DAVID GALINDO MICUILLA Y HENRY EDWIN NUÑEZ HUAYANAY, mediante solicitudes N° 006447, Nº 007031, N° 006774 y Nº 006742, de fecha 05, 31, 18 y 17 de diciembre de 2020 respectivamente, solicitan el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables, para lo cual adjuntan a sus expedientes los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría;

Que, la Comisión Académica de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría integrada por los profesores Yon Ciro Ezcurra Ramírez y Toño Fredy Rojas Palpán, mediante Dictamen N° 004, Nº 003, N° 002 y Nº 005-2020-CTA/EPCA declaran PROCEDENTE el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables a los egresados Gilmer Ore Angulo, Julio Cesar Sisa Chávez, Yony David Galindo Micuilla y Henry Edwin Núñez Huayanay, quienes cumplen con los requisitos establecidos;

Que, mediante Proveídos Nº 023, Nº 022, Nº 021 y Nº 024-EPCA-FCEAC-UNSCH recepcionado con fecha 11 de mayo de 2020, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría profesor Julio Gómez Méndez, eleva los expedientes con el Dictamen correspondiente para su aprobación en Consejo de Facultad;

De conformidad con el Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y en mérito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 859-2019-UNSCH-CU de fecha 27 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **APROBAR** el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables a los egresados que a continuación se detalla:

GILMER ORE ANGULO
JULIO CESAR SISA CHAVEZ
YONY DAVID GALINDO MICUILLA
HENRY EDWIN NÚÑEZ HUAYANAY

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Consejo Universitario, para su aprobación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

HERMES S. BERMUDEZ VALQUI
DECANO
hermes.bermudez@unsch.edu.pe

Distribución:
Expedientes de Grado
EP Contab. y Auditoría
Interesados (03)
Archivo
HSBV/bdcl